



**PLAN INTEGRAL DE
SEGURIDAD ESCOLAR
PISE
ED. BÁSICA Y MEDIA**



MANQUECURA CIUDAD DEL ESTE 2026

NUESTRO COLEGIO



Colegio Manquecura Ciudad del Este

Dirección: Diego Portales #0745, Puente Alto. Santiago. Chile

RBD:

Rector(a): Sr(a). Héctor Caro Díaz.

Director(a) Ciclo Ens. Pre Básica: Meribet Carmona Fernandez.

Director(a) Ciclo Ens. Básica: Bárbara Paniagua Gonzalez.

Director(a) Ciclo Ens. Media: Felipe Gonzalez Barriga.

Encargado(a) Seguridad del Alumno: Alejandra Chandia Aliaga.

Encargado(a) Primeros Auxilios: Fernanda Cornejo Marchant.

Año: 2026

Año de Construcción del Edificio:2012

Sitio Web: <https://www.manquecura.cl/ciudad-del-este/>

Ubicación Geografica 8170682 Santiago, Puente Alto, Región Metropolitana



He  **lth &
Safety**
By Cognita Chile

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR ED. BÁSICA Y MEDIA

INTRODUCCIÓN

Ante la realidad de vivir en un país expuesto a múltiples tipos de amenazas, se hace prioritario fomentar una cultura de prevención y autocuidado en el Colegio Manquecura Ciudad del Este, mediante orientaciones claras que permitan una adecuada preparación frente a los diversos riesgos a los que estamos expuestos.

Considerando que el colegio es un espacio donde niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su jornada, se ha establecido la necesidad de reforzar las capacidades de la comunidad educativa para anticiparse y responder de manera efectiva ante una posible emergencia o desastre, como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible.

El desarrollo de este Plan Integral de Seguridad requiere ser contextualizado como parte fundamental de la promoción de una cultura preventiva. Esta debe entenderse como una forma de trabajo permanente que invita a estar siempre preparados, tanto en el período escolar como extraescolar, considerando que las situaciones de emergencia suelen presentarse de manera intempestiva.

Ficha #1. Antecedentes del Colegio

Rector(a): Héctor Caro Díaz.
Director(a) de Ed. Básica: Bárbara Paniagua
Director(a) de Ed. Media: Felipe Gonzalez
Encargado(a) Seguridad del Alumno:
Alejandra Chandia Aliaga

Cantidad de Docentes y
Asistentes de la
Educación: 55
Femenino: 35
Masculino: 20

Matrícula

Ens. Básica: 627
H: 296
M: 331

Ens. Media: 623
H: 293
M: 330

Total
Estudiantes:
1250
H: 589
M: 661

Niveles de Enseñanza

Ed. Básica

1° H:47 M:60	2° H:54 M:52	3° H:47 M:50	4° H:45 M:60	5° H:50 M:55	6° H:53 M:54
--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Ed. Media

7° H:56 M:49	8° H:36 M:69	1°M H:54 M:53	2°M H:48 M:54	3°M H:48 M:56	4°M H:51 M:49
--------------------	--------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

Ficha #2. Comité de Seguridad Escolar

El Comité de Seguridad Escolar tiene por misión coordinar a la comunidad educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos y todas, para lograr la construcción de una sociedad resiliente más segura y mejor preparada frente a diversas amenazas.

El Comité tendrá a lo menos 3 tareas fundamentales:

1. Diseñar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar y programar ejercicios periódicos de los Planes de Respuestas o Protocolos de Actuación frente a las diversas amenazas o emergencias que se produzcan.
2. Recabar información detallada (riesgos y recursos) y actualizarla permanentemente. Analizarla para generar acciones preventivas.
3. Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyecten su accionar a toda la comunidad educativa.

Nombre	Rol (Docente, Administrativo, Padres y Apoderados, Estudiante)	Nivel o Ciclo de Educación	Contacto (Celular, E-mail)
Héctor Caro	Responsable CSE	Rector(a)	+56226059013
Barbara Paniagua	Representante Directores de Estudios.	Administrativo	+56226059013
Felipe Gonzalez	Lider Respuesta CSE	Administrativo	+56226059013
Pamela Orellana	Representante de Salvaguarda.	Administrativo	+56226059013
Veronica Pinilla	Representante de Docentes	Administrativo	+56226059013
Meribet Carmona	Representante Parvulo	CAMPUR Apoderados	+56226059013
Alejandra Chandía	Coordinador CSE	Administrativo	+56226059013
Gonzalo Montero	Representate Administrativos.	Administrativo	+56226059013

De esta manera se establece la conformación y asegura el funcionamiento del Comité de Seguridad Escolar, como base de la organización y participación de toda la comunidad educativa con el objetivo fundamental de reducir los riesgos internos y externos de las amenazas que se identifiquen en el Establecimiento Educacional.

Ficha #3. Directorio de Emergencia



Institución Ambulancia Metropolitana

- Nombre Contacto
- Tipo de Emergencia Atención Médica Prehospitalaria/Traslado de Urgencia
- Número de Contacto 131/ +562 25756100
- Dirección Centro Regulador SAMU, Santiago
- Otro Disponible 24/7 - Cordinador vía SEREMI ante emergencia Escolar



Institución Bomberos

- Nombre Contacto Bomberos
- Tipo de Emergencia Bomberos Rescate estructural y vehicular, Incendios
- Número de Contacto 132 / +562 28550132
- Dirección Camino Las Perdices , Parcela 19A Puente Alto
- Otro Apoyo de Simulacros y Capacitaciones Escolares



Institución Carabineros de Chile

- Nombre Contacto Carabineros
- Tipo de Emergencia Orden publico, seguridad, accidente
- Número de Contacto 133/ +562 29222222
- Dirección Av Concha y Toro 3050, Puente Alto
- Otro Patrullaje cercano al colegio.



Institución Cesfam Villaseca

- Nombre Cesfam Villaseca
- Tipo de Emergencia Atención primaria de salud- derivaciones
- Número de Contacto + 562 24854300
- Dirección Luis Matte Larrain 2312
- Otro Seguimiento de alumnos accidentados



Institución Municipalidad de Puente Alto

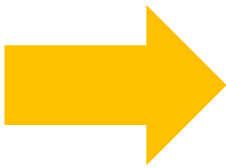
- Nombre Municipalidad de Puente Alto
- Tipo de Emergencia Coordinación comunal ante catástrofe
- Número de Contacto + 562 28101600
- Dirección Avenida Concha y Toro 1820
- Otro Apoyo Logístico y técnico en emergencia escolares



Institución Plan Cuadrante

- Nombre Plan Cuadrante/ Carabineros
- Tipo de Emergencia Orden publico, seguridad, accidente
- Número de Contacto 160° fono 9-84289103
- Dirección Avenida Concha y Toro 3050, Puente Alto
- Otro Patrullaje cercano al colegio

Nuestra Historia



Año 2023 en el Colegio Manquecura Ciudad del Este, ocurrió un incidente inesperado que puso a prueba nuestras medidas de seguridad ingresando un estudiante que no pertenecía a nuestra institución sin ser detectado inicialmente.

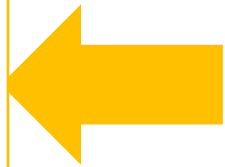
Se reforzaron los controles de acceso y se mejoraron los procedimientos de vigilancia para evitar que situaciones similares vuelvan a ocurrir. Además, se llevó a cabo una reunión informativa con todo el personal y los alumnos para recalcar la importancia de la seguridad y de reportar cualquier actividad sospechosa de inmediato.

Afortunadamente, no hubo daños a personas ni a la infraestructura del colegio. Este incidente nos permitió identificar áreas de mejora en nuestros protocolos de seguridad y nos motivó a seguir trabajando para mantener un ambiente seguro y protegido para toda la comunidad educativa.

El año 2023 Colegio Manquecura Ciudad del Este enfrentó una situación de emergencia debido a una fuga de gas, detectada por los profesores. Inicialmente, se comunicó a la comunidad educativa que se trataba de un simulacro, lo cual generó confusión al no ser la información correcta. Esta falta de claridad provocó que algunos grupos de estudiantes no supieran si debían permanecer en sus aulas o evacuar inmediatamente.

Ante la gravedad de la situación y la necesidad de actuar con rapidez, se decidió evacuar todo el colegio. Los docentes y el personal administrativo, guiados por el protocolo de emergencia, comenzaron a dirigir a los estudiantes hacia las zonas de seguridad en el exterior del recinto. Aunque la evacuación se llevó a cabo de manera ordenada, la confusión inicial retrasó el proceso.

Como medida de seguimiento, se decidió implementar un sistema de alarma adicional y se realizaron capacitaciones para el personal sobre el manejo de emergencias y el uso correcto del sistema de comunicación. Además, se programaron simulacros regulares para asegurar que la comunidad educativa esté preparada para actuar con eficacia en futuras situaciones similares.



Gestión de Riesgos

IDENTIFICACIÓN			
CONDICIÓN DE RIESGO (Amenaza, vulnerabilidad, capacidad)	UBICACIÓN	POSIBLE IMPACTO	MEDIDA DE CONTROL
1. Sismo de Alta Intensidad Amenaza	Todo Establecimiento	Lesiones, colapso de infraestructura, crisis emocional	Plan de emergencia sísmica, señaléticas claras, simulacros regulares, alarmas diferenciales, zonas seguras demarcadas y líderes de evacuación
2. Incendio Estructural Amenaza	Salas, oficinas, laboratorios, cocina, casino y bodegas	Quemaduras, intoxicación, daños materiales graves y evacuación total	Extintores señalizados y vigentes, red húmeda operativa, capacitación en uso de extintores, simulacros de evacuación y coordinación con Bomberos
3. Corte de Agua Potable. Vulnerabilidad	Servicios higiénicos, cocina y comedores	Riesgos sanitarios, suspensión de clases, deshidratación	Almacenamiento de bidones o estanques de agua, comunicación inmediata a la comunidad y protocolo de suspensión controlada
4. Corte de Energía Eléctrica. Amenaza	Salas, oficinas, dependencias Técnicas	Interrupción de clases, fallas de seguridad y riesgos eléctricos.	Iluminación y linternas de emergencia, protocolo de desconexión de equipos y plan de continuidad operativa

5. Asalto o robo, dentro del Establecimiento. Amenaza	Accesos, oficinas administrativas y sala de clases, salas de computación	Riesgo para la integridad de personas, pérdida de materiales, afectación emocional	Circuito cerrado de TV, control de acceso, credencialización y coordinación con Carabineros, Código cerrado por radio interna.
6. Accidentes Graves/ situaciones médicas Extremas. Amenaza	Talleres, actividades deportivas, recreos, academias	Lesiones mayores, descompensaciones, crisis de alergias o convulsiones	Apoderados S.O.S., TENS de jornada, botiquines actualizados, protocolos SAMU y capacitación DEA y primeros auxilios
7. Altas Temperaturas. Amenaza.	Patios, salas sin climatización	Golpes de calor, deshidratación, descompensación en estudiantes y trabajadores, disminución de rendimiento académico	Revisión de ventilación, hidratación permanente, suspensión de actividades físicas intensas y monitoreo de temperatura
8. Fuga de Gas Amenaza	Cocina, salas con artefactos a gas	Riesgo de intoxicación, explosiones, pánico generalizado, daño a personas e infraestructura.	Mantenimiento periódico, cierre de válvulas, capacitación y protocolo de evacuación por fuga de gas
9. Artefacto explosivo. Amenaza.	Accesos principales (portería, frontis)	Lesiones a personas, destrucción de infraestructura, pánico	Activación de protocolo GOPE, restricción de acceso y aislamiento del área.
10. Balaceras / Lockdown. Amenaza	Perímetro y accesos del colegio	Riesgo vital, crisis emocional y pánico colectivo.	Activación de lockdown, resguardo en salas, cierre de accesos y comunicación inmediata.

11. Incendios Forestales. Amenaza	Entorno y perímetro del establecimiento	Exposición a humo, evacuación preventiva y afecciones respiratorias	Monitoreo SENAPRED, cierre preventivo y coordinación con organismos de emergencia.
12. Nevadas o Escarcha. Amenaza.	Patios, accesos y escaleras.	Caídas y dificultad de desplazamiento.	Restricción de zonas resbaladizas y supervisión de desplazamientos.
13. Aluviones. Amenaza.	Entorno y accesos externos.	Inundaciones, aislamiento y daños estructurales	Coordinación con autoridades y evacuación preventiva.
14. Inundaciones por Aguas Lluvias. Amenaza.	Patios, accesos y zonas de drenaje	Anegamiento, caídas y suspensión de actividades	Limpieza de canaletas y drenajes, delimitación de zonas afectadas.
15. Inundaciones por Crecidas de Cauces de Agua. Amenaza.	Sectores cercanos a canales o cursos de agua	Inundación y aislamiento del establecimiento	Monitoreo preventivo y coordinación con SENAPRED
16. Alteraciones de Orden Público. Amenaza	Exterior y perímetro del colegio	Riesgo para y suspensión de actividades	Resguardo interno, monitoreo del entorno y coordinación con Carabineros.
17. Caídas en Escaleras o Graderías. Vulnerabilidad.	Gimnasio y escaleras	Lesiones y accidentes escolares	Supervisión constante y restricción de áreas no habilitadas.
18. Saturación de Enfermería. Vulnerabilidad	Enfermería básica y media	Demora en atención de emergencias	Coordinación de atención y fortalecimiento del equipo de salud.

Gestión de Riesgos

Mediante la priorización de las situaciones de riesgo detectadas ya sea por su recurrencia (desde lo que más ocurre) o su impacto (nivel de daño que nos puede provocar) enfocamos los esfuerzos, recursos y medidas de apoyo técnico, entre otros) optimizamos el uso de los recursos y los líderes y monitores también logran ejecutar el Plan Integral de Seguridad Escolar priorizando acciones.

Reducción del Riesgo de Desastres ante el Cambio Climático.

Es necesario considerar también que la reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático se fundamenta en la identificación y priorización de riesgos, herramientas esenciales para garantizar la seguridad en entornos educativos. En el contexto del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), es crucial analizar cómo el cambio climático incrementa la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales, como inundaciones o incendios forestales, y priorizar aquellos riesgos que podrían afectar gravemente a la comunidad educativa. Esta estrategia permite no solo mitigar los impactos potenciales, sino también fomentar una cultura de prevención y resiliencia entre estudiantes, docentes y familias.

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS			
PUNTO CRÍTICO (Vulnerabilidad Identificada)	UBICACIÓN	NIVEL DE RIESGO ALTO- MEDIO - BAJO	PRINCIPALES RECURSOS
Riesgo sísmico	Todo el establecimiento	ALTO	PISE, zonas de seguridad, alarmas, líderes de evacuación y simulacros
Riesgo de incendio estructural.	Cocina, casino, laboratorios y salas eléctricas	ALTO	Extintores, red húmeda, señalética y coordinación con Bomberos.
Fuga de gas.	Cocina y sector de calderas.	ALTO	Detectores, válvulas de corte y protocolos de evacuación.

Accidentes graves escolares.	Patios, gimnasio, talleres y recreos	ALTO	TENS, botiquines, DEA, protocolos de primeros auxilios.
Balaceras / Lockdown	Perímetro y accesos	ALTO	Protocolos de confinamiento, control de acceso y comunicación interna
Alteraciones de orden público.	Exterior del establecimiento	MEDIO	Coordinación con Carabineros y resguardo preventivo
Cortes de energía eléctrica	Todo el establecimiento	MEDIO	Iluminación de emergencia y protocolos operativos.
Corte de agua potable	Servicios higiénicos y casino	MEDIO	Bidones de agua y coordinación sanitaria.
Altas temperaturas	Patios y salas sin climatización	MEDIO	Hidratación, ventilación y suspensión de actividades físicas.
Inundaciones por lluvias	Patios y accesos	MEDIO	Limpieza de drenajes y monitoreo climático.
Incendios forestales	Entorno y perímetro	MEDIO	Monitoreo SENAPRED y evacuación preventiva
Nevadas o escarcha	Patios y accesos	BAJO	Delimitación de áreas y prevención de caídas.
Artefacto explosivo	Frontis y accesos	ALTO	Activación de protocolo GOPE y aislamiento del sector

Aluviones o crecidas de cauces	Sectores externos y accesos	BAJO	Monitoreo preventivo y coordinación con autoridades
--------------------------------	-----------------------------	------	---

Gestión de Riesgos

MAPA DE RIESGOS



SIMBOLOGIA

 Riesgo de incendio	 Corte de Agua	 Sala de Primeros auxilios	 riesgo de sismo
 riesgo de Ingreso externo	 Fuga de gas	 Tablero Electrico	 compañía de bomberos
 Colegio CardioProtegido	 Helada.	 Llave de Corte de Gas	 Corte de energia.
 Incendio Estructural.	 Punto de encuentro de seguridad	 Riesgo de incendio	 Incendio Forestal.

Gestión de Riesgos

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

ACTIVIDADES/ ACCIONES	PERIODO/ FECHA	RECURSOS	RESPONSABLES
Simulacro de evacuación por sismo	Marzo/Noviembre	Alarmas, megáfonos, señaléticas y zonas de seguridad, capacitación Personal	Coordinador CSE
Simulacro de incendio estructural	Trimestral (marzo-junio- sept-dic)	Extintores, red húmeda y apoyo Bomberos	Coordinador CSE
Simulacro de Lockdown	Semestral	Sistema de alarma, radios y protocolos	Coordinador CSE - ACHS
Capacitación en uso de extintores	Anual	Extintores y material de capacitación	ACHS y Prevención de Riesgos
Capacitación en primeros auxilios y DEA	Anual	DEA, botiquines y material audiovisual	Enfermería y ACHS
Revisión de extintores y red húmeda	Semestral Febrero/ Septiembre	Empresa certificada y checklist de inspección	Administración y Mantenimiento.
Mantenimiento de instalaciones eléctricas	Semestral	Técnicos autorizados y herramientas	Administración

Mantenimiento de instalaciones de gas	Semestral	Empresa autorizada y protocolos de emergencia	Administración
Inspección de vías de evacuación	Mensual	Checklist y señalética	Comité de Seguridad Escolar
Actualización del PISE	A anual	Documentación y normativa vigente	Coordinador CSE
Revisión de botiquines de emergencia	Mensual	Insumos médicos y registros	Enfermería
Capacitación líderes de evacuación	A anual	Presentaciones y protocolos	Coordinador CSE
Evaluación posterior de simulacros	Posterior a cada ejercicio	Actas y pautas de evaluación	Comité de Seguridad Escolar
Coordinación con organismos externos	Permanente	Directorio de emergencia actualizado	Equipo Directivo
Monitoreo de riesgos climáticos	Permanente	Información SENAPRED y monitoreo interno	Seguridad Escolar y Administración

Protocolos de Actuación por Riesgo

Para la elaboración de los Planes de Respuesta o Protocolos por cada riesgo identificado se utiliza la metodología ACCEDER, que facilita su diseño permitiendo a los administradores de emergencia recordar fácilmente los aspectos que siempre deberán estar presentes en un Plan de Respuesta o Protocolo y que necesariamente requieren una adecuada preparación para su efectiva articulación.

ALERTA / ALARMA.

El primer paso para la elaboración del plan de respuesta frente a la ocurrencia de un accidente, incidente o una emergencia es establecer una Alerta y una Alarma. Las Alertas se validarán o anularán en la medida que se corrobore la calidad o veracidad de la información.

COMUNICACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN.

Se refiere a la buena administración de la información para atender satisfactoriamente un accidente o emergencia.

COORDINACIÓN (ROLES).

La coordinación es el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. En una situación de emergencia se hace indispensable trabajar en acuerdo con otros.

EVALUACIÓN (PRELIMINAR).

Esta fase apunta a establecer los mecanismos y modalidades de valoración de las consecuencias producidas por un accidente o emergencia en el Plan de Respuesta, desde el primer momento.

DECISIONES. A partir del paso anterior, se deben establecer las relaciones lógicas entre daños, necesidades y capacidades frente a un evento de emergencia, desastre o catástrofe.

EVALUACIÓN (SECUNDARIA). Esta segunda evaluación tiene por objetivo la determinación más acabada de las repercusiones del fenómeno o situación adversa que afectó o aún está afectando al Establecimiento Educativo.

READECUACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA. Corresponde a la detección, análisis y revisión de las decisiones, para anexar nuevas operaciones si es necesario o bien dar por controlada la situación.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

INCENDIO

Nº1

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores más expuestos son:

- Laboratorios de ciencias
- Casino/Cocina.
- Salas con múltiples enchufes y alargadores.
- Oficinas administrativas con equipamiento eléctrico continuo.
- Bodega de materiales y archivo.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: Detección de humo o fuego, o aviso verbal.

Acciones:

- Informar inmediatamente al Coordinador de CSE, Inspectores o Equipo Directivo.
- Verificar rápidamente la situación de forma segura.
- Preparar a estudiantes y funcionarios para una posible evacuación.
- Activar protocolo preventivo interno.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: La alarma corresponderá inicialmente al toque discontinuo del timbre institucional del establecimiento por algunos segundos, indicando la confirmación de presencia de fuego o humo dentro de las dependencias del colegio. Posteriormente, se activará el toque continuo del timbre institucional, el cual indicará el inicio de la evacuación hacia las zonas de seguridad establecidas en el PISE.

Activación: El toque discontinuo se activará al confirmarse una situación de incendio o presencia de humo. El toque continuo se activará cuando se determine la necesidad de evacuación total o parcial del establecimiento.

Responsable de la Activación: La alarma será activada por el Responsable de CSE, Coordinador de CSE, Líder CSE o personal autorizado del establecimiento.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma.

- Suspensión inmediata de actividades.
- Evacuación ordenada hacia las zonas de seguridad.
- Los docentes deberán mantener el control de los cursos durante el desplazamiento.
- Los Líderes CSE verificarán evacuación y despeje de sectores.
- TENS acudirá con equipamiento de primeros auxilios.
- Inspectores y personal de apoyo colaborarán en el control y seguridad de estudiantes.
- Portería facilitará el ingreso de organismos de emergencia.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

- El lugar de reunión del CSE corresponderá al patio central o punto previamente establecido según la magnitud de la emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar alarma y protocolo de emergencia	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Coordinar evacuación general	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Guiar evacuación de estudiantes	Docentes e inspectores
Verificar evacuación de salas y dependencias	Líder de CSE

ACCIONES	RESPONSABLES
Contactar organismos externos	Secretaría del sector/Inspección
Atención de lesionados o afectados	TENS
Apoyo a personas con movilidad reducida	Personal de Apoyo
Control de accesos y perímetro	Portería e Inspectores
Verificación de asistencia a zonas de seguridad	Docentes de cada curso

RECURSOS:

- Extintores certificados y distribuidos en diferentes sectores del establecimiento.
- Red húmeda operativa.
- Sistema de alarma institucional mediante timbre.
- Señaléticas de evacuación y zonas de seguridad demarcadas.
- Planos de evacuación instalados en sectores estratégicos.
- Megáfonos para coordinación de evacuación.
- Radios y teléfonos de comunicación interna.
- Botiquines de primeros auxilios.
- DEA (Desfibrilador Externo Automático).
- Enfermería equipada para atención primaria de emergencias.
- Listados de asistencia y control de estudiantes.
- Nómina de Apoderados S.O.S.
- Personal capacitado en evacuación y primeros auxilios.
- Líderes CSE asignados por sectores.
- Apoyo de organismos externos: Bomberos, Carabineros, ACHS y SAMU.
- Iluminación de emergencia en sectores estratégicos.
- Control de acceso y cámaras de seguridad.
- Vías de evacuación señalizadas y despejadas.
- Zonas de seguridad internas y externas definidas en el establecimiento.
- Equipos de protección y elementos de apoyo para contención de emergencias.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable CSE/Responsable de CSE
Carabineros	133	Responsable CSE/Responsable de CSE
Bomberos	132	Responsable CSE/Responsable de CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador/a de seguridad escolar
ACHS	600 600 2247	Coordinador/a de seguridad escolar

TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Inicio de fuego menor controlable	Quemaduras leves o daños menores	Uso de extintores y evacuación preventiva
Incendio con presencia de humo	Intoxicación y crisis de pánico	Evacuación inmediata y aislamiento del sector
Incendio estructural mayor	Daños graves a infraestructura y personas	Evacuación total y activación de Bomberos
Personas lesionadas o atrapadas	Riesgo vital	Activación SAMU y apoyo organismos externos
Propagación del fuego a otros sectores	Evacuación masiva	Cierre de accesos y control perimetral

ZONAS DE SEGURIDAD

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	Cancha de Fútbol	Pasillos y escaleras señalizadas	Evacuación guiada por docentes y Líder CSE
Educación Media	Cancha de pasto sintético	Escaleras y patios principales	Mantener orden y filas durante evacuación
Personal Administrativo	Cancha de pasto sintético	Vías señalizadas	Apoyo en coordinación y control
Docente sin alumnos a cargo	Cancha de pasto sintético	Vías señalizadas	Supervisión de portería e inspectores

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Mantener la calma, seguir las instrucciones del docente, no devolverse por objetos personales.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir al docente en fila, no correr, cubrir la boca y nariz si hay humo.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Guiar la evacuación, reportar novedades.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Apoyar en la coordinación externa, mantener documentación de emergencia a mano
PERSONAL EXTERNO	Seguir indicaciones del personal de seguridad o docente más cercano.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO SISMO DE MAYOR INTENSIDAD

Nº2

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Debido a las características sísmicas del país, todo el establecimiento educacional se encuentra expuesto al riesgo de sismo de mayor intensidad. Los sectores con mayor vulnerabilidad corresponden a salas de clases, laboratorios, gimnasio, escaleras, patios, oficinas administrativas, biblioteca y sectores con mobiliario o elementos susceptibles de caída. Asimismo, pueden producirse riesgos asociados a cortes de energía, daños estructurales, caída de objetos y crisis emocionales en estudiantes y funcionarios.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alarma: La alerta corresponderá a la percepción o información de un movimiento sísmico de intensidad moderada o alta que pueda afectar la seguridad de la comunidad educativa.

Acciones:

- Mantener la calma.
- Aplicar inmediatamente la maniobra de protección interna.
- Alejarse de ventanas, muebles y objetos que puedan caer.
- Docentes deberán contener y resguardar a estudiantes dentro de la sala.
- Esperar instrucciones del Responsable de CSE o Coordinador de CSE.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: corresponderá inicialmente al toque discontinuo del timbre institucional, indicando resguardo interno durante el movimiento sísmico. Finalizado el sismo y una vez evaluadas las condiciones de seguridad, se activará el toque continuo del timbre institucional para iniciar la evacuación hacia la zona de seguridad.

Activación: El timbre discontinuo se activará al inicio o durante el sismo. El timbre continuo se activará cuando se determine la necesidad de evacuación hacia las zonas de seguridad establecidas.

Responsable de la activación: La alarma será activada por el Responsable de CSE, Coordinador de CSE, Líder CSE o personal autorizado del establecimiento.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma.

- Aplicar maniobra “Agacharse, Cubrirse y Sujetarse”
- Mantener control y calma de estudiantes.
- Evacuar ordenadamente una vez finalizado el movimiento sísmico.
- Dirigirse a la cancha de pasto sintético como zona de seguridad.
- Líderes CSE verificarán evacuación y daños preliminares.
- TENS acudirá con equipamiento de emergencia.
- Inspectores apoyarán desplazamientos y control de estudiantes.
- Portería facilitará acceso de organismos externo

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

El lugar de reunión del CSE corresponderá a la cancha de pasto sintético o sector previamente definido según evaluación de daños.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar protocolo sísmico	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Mantener resguardo interno durante sismo	Docentes e Inspectores
Coordinar evacuación	Coordinador de CSE y Líder CSE

ACCIONES	RESPONSABLES
Guiar desplazamiento a zona de seguridad	Docentes y Líder CSE
Verificar evacuación de salas y dependencias	Líder CSE
Atención de lesionados	TENS
Contactar organismos externos	Secretaría Sector Ciclo / Inspectoría
Apoyo a personas con movilidad reducida	personal de apoyo
Control de accesos y seguridad perimetral	Portería
Verificación de asistencia en zona de seguridad	Docentes

RECURSOS:

- Sistema de alarma institucional.
- Señaléticas de evacuación y zonas de seguridad.
- Planos de evacuación.
- Cancha de pasto sintético como zona de seguridad.
- Megáfonos.
- Radios y teléfonos de comunicación.
- Botiquines de primeros auxilios.
- DEA.
- Enfermería equipada.
- Listados de asistencia.
- Nómina de Apoderados S.O.S.
- Personal capacitado en evacuación y primeros auxilios.
- Líderes CSE asignados por sectores.
- Iluminación de emergencia.
- Control de acceso y cámaras de seguridad.
- Coordinación con Bomberos, Carabineros, ACHS y SAMU.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

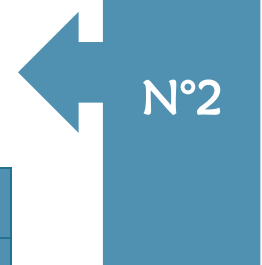
NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE /Coordinador CSE

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Responsable de CSE /Coordinador CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE /Coordinador CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador CSE.
ACHS	600 600 2247	Coordinador CSE.

TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Sismo moderado sin daños visibles	Crisis emocional y desorden	Evaluación preventiva y continuidad controlada
Sismo fuerte con caída de objetos	Lesiones leves o moderadas	Evacuación inmediata y atención de lesionados
Daños estructurales visibles	Riesgo vital y colapso parcial	Evacuación total y aislamiento de sectores
Corte de energía o agua	Interrupción operativa	Activación de protocolos complementarios
Personas lesionadas o atrapadas	Riesgo vital	Coordinación con SAMU y organismos externos

ZONAS DE SEGURIDAD:



ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	Cancha de pasto sintético	Pasillos y escaleras señalizadas	Evacuación guiada por docentes y Líder CSE
Educación Media	Cancha de pasto sintético	Escaleras y patios principales	Mantener orden y filas durante evacuación
Personal Administrativo	Cancha de pasto sintético	Vías señalizadas	Apoyo en coordinación
Docente sin alumnos a cargo	Cancha de pasto sintético	Ruta más cercana y segura	Liderar protección y evacuación de estudiantes

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
Estudiantes de ed. Media	Mantener la calma, protegerse y evacuar ordenadamente cuando se indique
Estudiantes de ed. Básica	Aplicar maniobra de protección y evacuar junto al docente
Personal Docente con o sin Alumnos a Cargo	Liderar protección y evacuación de estudiantes
Personal Administrativo	Apoyar coordinación y evacuación
Personal Externo	Seguir instrucciones del personal del establecimiento

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

FUGA DE GAS

Nº3

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores con mayor exposición al riesgo corresponden a cocina, casino, sector de calderas y dependencias con artefactos a gas, donde podría producirse emanación, acumulación o fuga de gas producto de fallas técnicas, mala manipulación o daños en las instalaciones. Una situación de este tipo podría provocar intoxicaciones, explosiones, incendios o crisis de pánico dentro de la comunidad educativa, afectando tanto a estudiantes como a funcionarios. Asimismo, la acumulación de gas en espacios cerrados puede generar una rápida propagación del riesgo hacia otros sectores del establecimiento, pudiendo requerirse cortes preventivos de suministro eléctrico y evacuaciones parciales o totales según la magnitud de la emergencia.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: La alerta corresponderá a la detección de olor a gas, fuga visible, sonido anormal en instalaciones o aviso entregado por cualquier integrante de la comunidad educativa.

Acciones:

- Informar inmediatamente al Coordinador de CSE, Inspectores o Equipo Directivo.
- Suspender el uso de artefactos eléctricos o interruptores.
- Ventilar el sector afectado si las condiciones lo permiten.
- Alejar preventivamente a estudiantes y funcionarios del área comprometida.
- Evaluar la magnitud de la emergencia.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: La alarma corresponderá inicialmente al toque discontinuo del timbre institucional por algunos segundos para indicar situación de emergencia preventiva. Posteriormente, si existe riesgo para la comunidad educativa, se activará el toque continuo del timbre institucional para iniciar evacuación hacia la zona de seguridad.

Activación: El timbre discontinuo se activará al confirmarse la presencia de emanación o fuga de gas. El timbre continuo se activará cuando exista riesgo de intoxicación, explosión o necesidad de evacuación total o parcial.

Responsable de la activación: La alarma será activada por el responsable de CSE, Coordinador de CSE, Líder CSE o personal autorizado del establecimiento.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Suspender inmediatamente las actividades.
- Evacuar ordenadamente hacia la cancha de pasto sintético.
- No utilizar interruptores eléctricos ni equipos electrónicos.
- Mantener puertas y ventanas abiertas si es seguro hacerlo.
- Líderes CSE verificarán evacuación y aislamiento del área afectada.
- Inspectores apoyarán desplazamiento y control de estudiantes.
- TENS acudirá con equipamiento de primeros auxilios.
- Portería facilitará acceso de Bomberos y organismos externos.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

El lugar de reunión del CSE corresponderá a la cancha de pasto sintético o sector previamente definido según evaluación de la emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar protocolo de fuga de gas	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Verificar situación y aislar sector	Líder CSE
Coordinar evacuación	Coordinador de CSE
Guiar evacuación de estudiantes	Docentes e Inspectores

ACCIONES	RESPONSABLES
Cortar suministro de gas si corresponde	Personal autorizado / Mantenimiento
Atención de afectados	TENS
Contactar Bomberos y organismos externos	Secretaría Sector Ciclo / Inspección
Apoyo a personas con movilidad reducida	Personal de apoyo
Control de accesos y perímetro	Portería
Verificación de asistencia	Docentes

RECURSOS:

- Sistema de alarma institucional.
- Señaléticas de evacuación y zonas de seguridad.
- Planos de evacuación.
- Cancha de pasto sintético como zona de seguridad.
- Llaves de corte de gas.
- Botiquines de primeros auxilios.
- DEA.
- Megáfonos y radios de comunicación.
- Enfermería equipada.
- Listados de asistencia.
- Personal capacitado en evacuación y emergencias.
- Líderes CSE asignados por sectores.
- Coordinación con Bomberos, SAMU, ACHS y empresas proveedoras de gas.
- Control de acceso y cámaras de seguridad.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE / Coordinador de CSE.

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Responsable de CSE / Coordinador de CSE.
Bomberos	132	Responsable de CSE / Coordinador de CSE.
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Olor leve a gas	Crisis emocional o intoxicación leve	Evaluación preventiva y ventilación
Fuga confirmada en cocina o casino	Intoxicación y riesgo de explosión	Evacuación parcial o total
Acumulación importante de gas	Riesgo vital y explosión	Evacuación inmediata y aislamiento
Personas afectadas por inhalación	Descompensación o intoxicación	Atención inmediata y derivación
Explosión o incendio asociado	Lesiones graves y daños estructurales	Activación Bomberos y evacuación total

En toda situación de emergencia se deberá realizar evaluación preliminar y secundaria de daños para determinar nuevas medidas de control y continuidad operacional.

ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	Cancha de Futbol	Pasillos y escaleras señalizadas	Coordinador/a de seguridad escolar Encargado/a de evacuación.
Educación Media	Cancha de Futbol	Escaleras y patios principales	Coordinador/a de seguridad escolar Encargado/a de evacuación.
Personal administrativo	Patio Central	Salida por oficina administrativa	Apoyo en coordinación
Docentes sin alumnos a cargo	Cancha de Futbol	Ruta más cercana y segura	Liderar protección y evacuación de estudiantes

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Mantener la calma, no utilizar celulares ni dispositivos eléctricos y evacuar ordenadamente
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones del docente y evacuar sin correr

PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Liderar evacuación y mantener control del curso
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Apoyar comunicación, coordinación y evacuación
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones del personal del establecimiento y evacuar inmediatamente.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

REFUGIO EN SALA “LOCKDOWN”

N°4

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Todo el establecimiento educacional se encuentra expuesto a situaciones que puedan requerir la activación de un protocolo de Lockdown, tales como balaceras, alteraciones de orden público, amenazas externas, ingreso de personas no autorizadas, intentos de agresión o situaciones de riesgo en el entorno cercano al colegio. Los sectores más vulnerables corresponden a accesos principales, perímetro del establecimiento, patios, gimnasio y áreas de circulación. Este tipo de emergencia puede generar crisis emocionales, pánico, desplazamientos descontrolados y riesgo para la integridad física de estudiantes y funcionarios.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: La alerta corresponderá a la detección o información de una situación de riesgo externo o interno que pueda afectar la seguridad de la comunidad educativa.

Acciones:

- Informar inmediatamente al Responsable de CSE o Coordinador de CSE.
- Evaluar rápidamente la magnitud de la amenaza.
- Suspender desplazamientos dentro del establecimiento.
- Preparar resguardo inmediato en salas o sectores seguros.
- Mantener monitoreo constante de la situación.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: La alarma corresponderá al toque continuo del timbre institucional del establecimiento, indicando activación inmediata del protocolo Lockdown.

Activación: Cuando exista una amenaza externa o interna que represente riesgo para la integridad física de estudiantes, funcionarios o visitantes.

Responsable de la activación: La alarma será activada por el Responsable de CSE, Coordinador de CSE, Líder CSE o personal autorizado del establecimiento.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Suspender inmediatamente todas las actividades.
- Mantener a estudiantes y funcionarios dentro de salas o espacios seguros.
- Bloquear accesos y mantener puertas cerradas.
- Alejarse de ventanas y zonas expuestas.
- Mantener silencio y calma durante el procedimiento.
- Líderes CSE verificarán resguardo de sectores.
- Inspectores apoyarán control de desplazamientos.
- Portería restringirá totalmente el ingreso y salida de personas.
- TENS acudirá con equipamiento de primeros auxilios en caso de emergencia.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

El lugar de reunión del CSE será definido según la naturaleza de la emergencia y condiciones de seguridad del establecimiento.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar protocolo Lockdown	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Coordinar resguardo interno	Coordinador de CSE y Líder CSE
Mantener estudiantes resguardados	Docentes e Inspectores
Verificar cierre de accesos	Portería e Inspectores
Contactar organismos externos	Secretaría Sector Ciclo / Inspectoría

ACCIONES	RESPONSABLES
Atención de personas afectadas	TENS
Monitorear situación de riesgo	Responsable de CSE
Apoyo a estudiantes con crisis emocionales	Docentes y TENS
Mantener comunicación interna	Coordinador de CSE
Autorizar finalización del Lockdown	Responsable de CSE

RECURSOS:

- Sistema de alarma institucional.
- Protocolos de Lockdown.
- Cámaras de seguridad y control de acceso.
- Reconocimiento facial.
- Radios y teléfonos de comunicación.
- Megáfonos.
- Botiquines de primeros auxilios.
- DEA.
- Enfermería equipada.
- Listados de estudiantes y funcionarios.
- Personal capacitado en emergencias.
- Líderes CSE asignados por sectores.
- Coordinación con Carabineros y organismos externos.
- Puertas y accesos con control de cierre.
- Señaléticas y rutas internas de resguardo.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE.
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE.

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE.
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE.
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE.

TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Balacera en entorno cercano	Riesgo vital y crisis emocional	Activación inmediata de Lockdown
Ingreso de persona agresiva	Lesiones y pánico	Resguardo interno y aviso a Carabineros
Alteración de orden público	Riesgo para desplazamientos	Suspensión de circulación interna
Amenaza externa no confirmada	Crisis emocional y descontrol	Resguardo preventivo y monitoreo
Personas lesionadas o afectadas emocionalmente	Crisis de pánico o lesiones	Atención inmediata y contención

ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	Salas de clases y sectores seguros internos	Permanencia en sala	Mantener puertas cerradas y estudiantes resguardados
Educación Media	Salas de clases y sectores seguros internos	Permanencia en sala	Alejarse de ventanas y mantener silencio
Personal administrativo	Oficinas y sectores seguros	Permanencia en sector asignado	Apoyo en coordinación interna
Personal externo	Sector seguro indicado por personal del colegio	Ruta segura interna	Supervisión de inspectores y portería

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Mantener silencio, alejarse de ventanas y permanecer resguardados
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Permanecer junto al docente y seguir instrucciones.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Mantener control del grupo y aplicar protocolo Lockdown
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Mantener comunicación y apoyo interno.
PERSONAL EXTERNO	Permanecer en sector seguro y seguir instrucciones del establecimiento.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ACCIDENTE GRAVE

N° 5

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Todo el establecimiento educacional se encuentra expuesto a la ocurrencia de accidentes graves, especialmente en patios, gimnasio, laboratorios, talleres, escaleras, actividades deportivas, recreos y academias. Este tipo de situaciones puede involucrar caídas de altura, golpes, fracturas, lesiones traumáticas, crisis convulsivas, reacciones alérgicas severas, paros cardiorrespiratorios u otras emergencias médicas que requieran atención inmediata. Asimismo, un accidente grave puede generar crisis emocionales, descontrol y necesidad de evacuación parcial del área afectada para resguardar la seguridad de la comunidad educativa.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: La alerta corresponderá a la detección o aviso inmediato de un accidente grave o situación médica extrema que afecte a un estudiante, funcionario o visitante dentro del establecimiento.

Acciones:

- Informar inmediatamente al Coordinador de CSE, TENS o Inspectores.
- Evaluar preliminarmente la condición de la persona afectada.
- Resguardar el área del accidente.
- Suspender actividades cercanas si corresponde.
- Activar primeros auxilios y protocolo interno.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: Dependiendo de la magnitud de la emergencia, se utilizará comunicación interna directa mediante radios, inspectores o personal autorizado. En caso de requerirse evacuación o control masivo, podrá activarse el timbre institucional.

Activación: Cuando el accidente implique riesgo vital, necesidad de evacuación parcial, control del entorno o activación de organismos externos de emergencia.

Responsable de la activación: La alarma será activada por el Responsable de CSE, Coordinador de CSE, TENS, Líder CSE o personal autorizado del establecimiento.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Aislar y resguardar el sector del accidente.
- Prestar primeros auxilios de manera inmediata.
- Solicitar apoyo de SAMU si corresponde.
- Mantener la calma y controlar el entorno.
- Informar al Equipo Directivo y apoderados.
- Inspectores apoyarán control de estudiantes y desplazamientos.
- TENS coordinará atención primaria y derivación.
- Portería facilitará ingreso de ambulancia y organismos externos.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

El lugar de reunión del CSE será determinado según la magnitud y ubicación de la emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar protocolo de accidente grave	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Evaluación inicial del accidentado	TENS
Aplicar primeros auxilios	TENS y personal capacitado
Solicitar ambulancia o SAMU	Secretaría Sector Ciclo / Inspectoría
Resguardar área del accidente	Inspectores y Líder CSE
Controlar estudiantes y entorno	Docentes e Inspectores

ACCIONES	RESPONSABLES
Informar a apoderados	Dirección / Inspectoría
Facilitar acceso organismos externos	Portería
Registrar situación y seguimiento	Coordinador de CSE

RECURSOS:

- Enfermería equipada.
- Botiquines de primeros auxilios.
- DEA (Desfibrilador Externo Automático).
- Camilla y elementos de inmovilización.
- Radios y teléfonos de comunicación.
- Sistema de alarma institucional.
- Listados de contacto de emergencia.
- Personal capacitado en primeros auxilios y RCP.
- Nómina de Apoderados S.O.S.
- Coordinación con SAMU, ACHS y centros asistenciales.
- Vías de acceso despejadas para ambulancias.
- Protocolos de actuación y derivación médica.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	Coordinador de CSE/TENS
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Caída de estudiante o funcionario	Fracturas o lesiones traumáticas	Primeros auxilios y derivación
Crisis convulsiva o médica	Riesgo vital	Activación SAMU y contención
Reacción alérgica severa	Shock anafiláctico	Atención inmediata y traslado
Accidente deportivo grave	Lesiones musculares o craneales	Inmovilización y evaluación médica
Paro cardiorrespiratorio	Riesgo vital	Uso de DEA y activación SAMU

ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	Cancha de pasto sintético si se requiere evacuación	Pasillos y escaleras señalizadas	Mantener distancia del área afectada
Educación Media	Cancha de pasto sintético si se requiere evacuación	Escaleras y patios principales	Evacuación parcial según evaluación
Personal administrativo	Sector seguro indicado	Vías señalizadas	Apoyo en coordinación
Personal externo	Sector seguro indicado	Ruta más cercana y segura	Supervisión de inspectores

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Mantener la calma y alejarse del área afectada
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones del docente y no intervenir
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Mantener control del grupo y facilitar atención
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Apoyar comunicación y coordinación
PERSONAL EXTERNO	Mantener distancia y seguir instrucciones del establecimiento

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ALTAS TEMPERATURAS

N°6

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Todo el establecimiento educacional puede verse afectado por episodios de altas temperaturas, especialmente patios, canchas, gimnasios, salas con poca ventilación y espacios expuestos directamente al sol. Las altas temperaturas pueden provocar deshidratación, golpes de calor, mareos, fatiga, descompensaciones y disminución del rendimiento físico y académico en estudiantes y funcionarios. Asimismo, la exposición prolongada al calor puede aumentar riesgos asociados a radiación UV y afectar especialmente a párvulos, estudiantes con condiciones médicas y funcionarios expuestos durante actividades al aire libre.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: La alerta corresponderá a temperaturas extremas informadas por organismos oficiales o detectadas dentro del establecimiento que puedan afectar la salud y seguridad de la comunidad educativa.

Acciones:

- Monitorear condiciones climáticas y temperatura ambiente.
- Suspende o modifica actividades físicas intensas.
- Reforzar hidratación de estudiantes y funcionarios.
- Favorecer uso de sectores sombreados y ventilados.
- Informar medidas preventivas a la comunidad educativa.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: La emergencia será comunicada mediante información interna del establecimiento, comunicación directa con docentes e inspectores y, de ser necesario, activación del timbre institucional para suspensión o modificación de actividades.

Activación: Cuando las temperaturas representen riesgo para la salud de estudiantes y funcionarios o existan instrucciones preventivas de autoridades competentes.

Responsable de la activación: La alarma será activada por el Responsable de CSE, Coordinador de CSE, Líder CSE o Equipo Directivo.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Suspensión de actividades físicas intensas o recreativas.
- Traslado de estudiantes a sectores sombreados o ventilados.
- Reforzar pausas de hidratación.
- Monitorear signos de descompensación en estudiantes y funcionarios.
- TENS realizará evaluación primaria de personas afectadas.
- Inspectores apoyarán control y supervisión de estudiantes.
- Informar a apoderados si la situación lo requiere.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

El lugar de reunión del CSE corresponderá al sector administrativo o lugar definido según condiciones climáticas.

ACCIONES	RESPONSABLES
Monitorear condiciones climáticas	Coordinador de CSE
Informar medidas preventivas	Responsable de CSE
Suspender actividades físicas	Directores de Estudios y Docentes
Supervisar hidratación de estudiantes	Docentes e Inspectores
Atención de personas descompensadas	TENS
Coordinar traslado a sectores seguros	Líder CSE

ACCIONES	RESPONSABLES
Contactar apoderados si corresponde	Inspección
Mantener comunicación interna	Secretaría Sector Ciclo

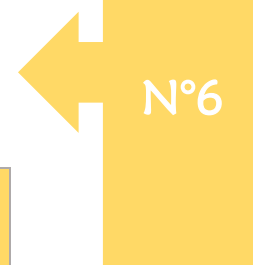
RECURSOS:

- Botiquines de primeros auxilios.
- Enfermería equipada.
- Agua potable y puntos de hidratación.
- Sectores sombreados y ventilados.
- Ventiladores y climatización en sectores habilitados.
- Megáfonos y medios de comunicación interna.
- Personal capacitado en primeros auxilios.
- Protocolos de actuación frente a golpes de calor.
- Coordinación con centros asistenciales y SAMU.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

TOMA DE DECISIONES:



ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Exposición prolongada al sol	Deshidratación o agotamiento	Suspender actividad y trasladar a sombra
Golpe de calor	Riesgo vital	Activación SAMU y primeros auxilios
Descompensación de estudiante o funcionario	Mareos o pérdida de conciencia	Atención inmediata y evaluación médica
Temperaturas extremas prolongadas	Riesgo masivo para la comunidad	Modificación o suspensión de actividades

ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN		
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA PROTEGIDA O SEGURA	COMENTARIOS
Educación Básica	Sectores sombreados y ventilados	Evitar exposición directa al sol
Educación Media	Sectores techados y ventilados	Mantener hidratación constante
Personal administrativo	Oficinas ventiladas	Mantener comunicación interna
Docentes sin alumnos a cargo	Sector indicado por personal del colegio	Supervisión de inspectores

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Mantener hidratación y evitar exposición prolongada al sol
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones del docente y utilizar gorro o protección solar.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Supervisar hidratación y signos de descompensación
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Mantener apoyo y coordinación interna.
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones preventivas del establecimiento

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO INCENDIO FORESTAL

Nº7

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

El establecimiento educacional puede verse afectado por incendios forestales producto de focos cercanos al perímetro del colegio o sectores aledaños con presencia de vegetación y pastizales. Este tipo de emergencia puede provocar exposición a humo, problemas respiratorios, disminución de visibilidad, evacuaciones preventivas, suspensión de actividades y riesgo de propagación hacia las instalaciones del establecimiento. Asimismo, las altas temperaturas y condiciones climáticas extremas pueden aumentar la probabilidad de ocurrencia y propagación de incendios forestales en sectores cercanos.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: La alerta corresponderá a la detección de humo, fuego en sectores cercanos, información entregada por organismos oficiales o riesgo inminente de propagación de incendio forestal hacia el establecimiento.

Acciones:

- Informar inmediatamente al Responsable de CSE y Equipo Directivo.
- Monitorear condiciones climáticas y dirección del humo.
- Suspender actividades al aire libre.
- Preparar evacuación preventiva si corresponde.
- Mantener informada a la comunidad educativa.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: La alarma corresponderá inicialmente al toque discontinuo del timbre institucional para indicar estado preventivo. Posteriormente, si existe riesgo para la comunidad educativa, se activará el toque continuo del timbre institucional para iniciar evacuación hacia zona de seguridad.

Activación: El timbre discontinuo se activará ante presencia de humo o riesgo cercano. El timbre continuo se activará cuando exista riesgo de propagación o necesidad de evacuación total o parcial.

Responsable de la activación: La alarma será activada por el Responsable de CSE, Coordinador de CSE, Líder CSE o personal autorizado del establecimiento.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma

- Suspender inmediatamente actividades exteriores.
- Resguardar estudiantes y funcionarios en sectores seguros.
- Coordinar evacuación preventiva si corresponde.
- Mantener control y calma de la comunidad educativa.
- Líderes CSE verificarán condiciones de seguridad.
- Inspectores apoyarán desplazamiento y control de estudiantes.
- TENS acudirá con equipamiento de primeros auxilios.
- Portería facilitará acceso de organismos externos.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

El lugar de reunión del CSE corresponderá a la cancha de pasto sintético o sector definido según evaluación de la emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar protocolo de incendio forestal	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Monitorear situación y condiciones climáticas	Coordinador de CSE
Coordinar evacuación preventiva	Líder CSE
Guiar evacuación de estudiantes	Docentes e Inspectores
Suspender actividades al aire libre	Directores de Estudios

ACCIONES	RESPONSABLES
Atención de personas afectadas por humo	TENS
Contactar organismos externos	Secretaría Sector Ciclo / Inspectoría
Control de accesos y perímetro	Portería
Verificación de asistencia	Docentes

RECURSOS:

Recursos para la respuesta / acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)

- Sistema de alarma institucional.
- Señaléticas de evacuación y zonas de seguridad.
- Planos de evacuación.
- Cancha de pasto sintético como zona de seguridad.
- Botiquines de primeros auxilios.
- DEA.
- Megáfonos y radios de comunicación.
- Enfermería equipada.
- Listados de asistencia.
- Personal capacitado en evacuación y primeros auxilios.
- Líderes CSE asignados por sectores.
- Coordinación con Bomberos, SENAPRED, Carabineros y SAMU.
- Iluminación de emergencia.
- Control de acceso y cámaras de seguridad.

A. DIRECTORIO DE EMERGENCIA

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Presencia de humo cercano	Problemas respiratorios y crisis emocional	Suspender actividades exteriores
Incendio forestal cercano al perímetro	Riesgo de propagación	Preparar evacuación preventiva
Propagación rápida del fuego	Riesgo vital y evacuación total	Activar evacuación inmediata
Personas afectadas por inhalación de humo	Descompensaciones respiratorias	Atención inmediata y derivación
Suspensión de servicios básicos	Interrupción operativa	Activar protocolos complementarios

ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	Cancha de pasto sintético	Pasillos y escaleras señalizadas	Evacuación guiada por docentes y Líder
Educación Media	Cancha de pasto sintético	Escaleras y patios principales	Mantener orden y filas
Personal administrativo	Cancha de pasto sintético	Vías señalizadas	Apoyo en coordinación
Personal externo	Cancha de pasto sintético	Ruta más cercana y segura	Supervisión de inspectores y portería

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Mantener la calma y seguir instrucciones de evacuación
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Evacuar ordenadamente junto al docente
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Liderar evacuación y control del grupo
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Apoyar coordinación, asegurar documentación importante.
PERSONAL EXTERNO	Apoyar coordinación y comunicación interna
ENCARGADA DE SEGURIDAD DEL ALUMNO.	Seguir instrucciones del personal del establecimiento.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ARTEFACTO EXPLOSIVO

N°8

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Todo el establecimiento educacional puede verse expuesto a situaciones relacionadas con la presencia o amenaza de artefactos explosivos, especialmente en accesos principales, portería, patios, estacionamientos, baños, sectores comunes y perímetro del colegio. Este tipo de emergencia puede generar riesgo vital para estudiantes, funcionarios y visitantes, además de provocar crisis emocionales, pánico colectivo, daños estructurales y evacuaciones preventivas o totales del establecimiento.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: La alerta corresponderá a la detección de objetos sospechosos, amenazas telefónicas, mensajes anónimos o información relacionada con un posible artefacto explosivo dentro o en las cercanías del establecimiento.

Acciones:

- Informar inmediatamente al Responsable de CSE y Equipo Directivo.
- Resguardar el área comprometida.
- Evitar manipular el objeto sospechoso.
- Suspender desplazamientos cercanos al sector afectado.

- Solicitar apoyo inmediato de Carabineros y GOPE.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: La alarma corresponderá inicialmente al toque discontinuo del timbre institucional para indicar estado preventivo. Posteriormente, si existe riesgo para la comunidad educativa, se activará el toque continuo del timbre institucional para iniciar evacuación hacia la zona de seguridad.

Activación: El timbre discontinuo se activará al detectarse una amenaza o elemento sospechoso. El timbre continuo se activará cuando exista confirmación de riesgo o necesidad de evacuación preventiva o total.

Responsable de la activación: La alarma será activada por el Responsable de CSE, Coordinador de CSE, Líder CSE o personal autorizado del establecimiento.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma

- Suspender inmediatamente las actividades.
- Aislar el sector comprometido.
- Evacuar ordenadamente hacia la cancha de pasto sintético si corresponde.
- Mantener la calma y evitar aglomeraciones.
- Líderes CSE verificarán evacuación y despeje de sectores.
- Inspectores apoyarán control de estudiantes y desplazamientos.
- Portería restringirá accesos y facilitará ingreso de organismos especializados.
- TENS acudirá con equipamiento de primeros auxilios.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

El lugar de reunión del CSE corresponderá a la cancha de pasto sintético o sector definido según evaluación de la emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar protocolo de artefacto explosivo	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Resguardar y aislar el sector afectado	Líder CSE e Inspectores
Coordinar evacuación preventiva	Coordinador de CSE

ACCIONES	RESPONSABLES
Guiar evacuación de estudiantes	Docentes e Inspectores
Contactar Carabineros y GOPE	Secretaría Sector Ciclo / Inspectoría
Controlar accesos y perímetro	Portería
Atención de personas afectadas	TENS
Mantener comunicación interna	Coordinador de CSE
Verificar asistencia en zona segura	Docentes

RECURSOS:

- Sistema de alarma institucional.
- Señaléticas de evacuación y zonas de seguridad.
- Planos de evacuación.
- Cancha de pasto sintético como zona de seguridad.
- Radios y teléfonos de comunicación.
- Megáfonos.
- Botiquines de primeros auxilios.
- DEA.
- Enfermería equipada.
- Listados de asistencia.
- Personal capacitado en evacuación y emergencias.
- Líderes CSE asignados por sectores.
- Coordinación con Carabineros, GOPE, SAMU y organismos externos.
- Control de acceso y cámaras de seguridad.
- Protocolos de evacuación y aislamiento de sectores.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Objeto sospechoso abandonado	Crisis emocional y riesgo preventivo	Aislar sector y activar protocolo
Amenaza telefónica o escrita	Pánico y descontrol	Evaluación inmediata y coordinación policial
Confirmación de riesgo explosivo	Riesgo vital y daños estructurales	Evacuación total del establecimiento
Explosión dentro o fuera del establecimiento	Lesiones graves y daños mayores	Activación de organismos externos
Personas lesionadas o afectadas emocionalmente	Crisis de pánico o lesiones	Atención inmediata y derivación

ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	Cancha de pasto sintético	Pasillos y escaleras señalizadas	Evacuación guiada por docentes y Líder CSE
Educación Media	Cancha de pasto sintético	Escaleras y patios principales	Mantener orden y filas
Personal administrativo	Cancha de pasto sintético	Vías señalizadas	Apoyo en coordinación
Personal externo	Cancha de pasto sintético	Ruta más cercana y segura	Supervisión de inspectores y portería

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Mantener la calma y evacuar siguiendo instrucciones
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Evacuar ordenadamente junto al docente
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Liderar evacuación y mantener control del grupo
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Apoyar coordinación y comunicación interna
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones del personal del establecimiento.
ENCARGADA DE SEGURIDAD DEL ALUMNO.	Dirigir evacuación, coordinar con organismos externos.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE ASALTO, ROBO O SECUESTRO.

Nº9

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Todo el establecimiento educacional puede verse expuesto a situaciones de asalto, robo o secuestro, especialmente en accesos principales, portería, oficinas administrativas, estacionamientos, perímetro del colegio y sectores de alta circulación. Este tipo de emergencia puede poner en riesgo la integridad física y emocional de estudiantes, funcionarios y visitantes, además de provocar crisis de pánico, amenazas, violencia, pérdida de especies y alteración del normal funcionamiento del establecimiento.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: La alerta corresponderá a la detección o información de una situación de asalto, robo, amenaza o posible secuestro dentro o en las cercanías del establecimiento.

Acciones:

- Informar inmediatamente al Responsable de CSE y Equipo Directivo.
- Evaluar la magnitud y ubicación de la amenaza.
- Suspender desplazamientos internos si corresponde.
- Resguardar estudiantes y funcionarios en sectores seguros.
- Contactar inmediatamente a Carabineros.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: La alarma corresponderá al toque continuo del timbre institucional para activar protocolo de resguardo o Lockdown según evaluación de la emergencia.

Activación: Cuando exista una amenaza real o potencial que pueda afectar la integridad física o emocional de la comunidad educativa.

Responsable de la activación: La alarma será activada por el Responsable de CSE, Coordinador de CSE, Líder CSE o personal autorizado del establecimiento.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Suspender inmediatamente las actividades.
- Mantener a estudiantes y funcionarios en salas o sectores seguros.
- Evitar enfrentamientos o acciones que aumenten el riesgo.
- Mantener la calma y seguir instrucciones del establecimiento.
- Líderes CSE verificarán resguardo de sectores.
- Inspectores apoyarán control y seguridad interna.
- Portería restringirá accesos y coordinará con Carabineros.
- TENS acudirá con equipamiento de primeros auxilios y apoyo emocional si es necesario.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.
- El lugar de reunión del CSE será definido según las condiciones de seguridad y ubicación de la emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar protocolo de asalto, robo o secuestro	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Coordinar resguardo interno	Coordinador de CSE y Líder CSE
Mantener estudiantes protegidos	Docentes e Inspectores
Contactar Carabineros	Secretaría Sector Ciclo / Inspectoría
Controlar accesos y perímetro	Portería
Monitorear situación y seguridad	Responsable de CSE

ACCIONES	RESPONSABLES
Atención de personas afectadas	TENS
Mantener comunicación interna	Coordinador de CSE
Informar a apoderados si corresponde	Equipo Directivo
Registrar situación y seguimiento	Coordinador de CSE

RECURSOS:

Recursos para la respuesta / acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)

- Sistema de alarma institucional.
- Cámaras de seguridad y CCTV.
- Control de acceso y reconocimiento facial.
- Radios y teléfonos de comunicación.
- Megáfonos.
- Botiquines de primeros auxilios.
- DEA.
- Enfermería equipada.
- Protocolos de Lockdown y resguardo interno.
- Listados de estudiantes y funcionarios.
- Personal capacitado en emergencias.
- Líderes CSE asignados por sectores.
- Coordinación con Carabineros y Seguridad Municipal.
- Señaléticas y rutas internas de seguridad.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Asalto en accesos o portería	Riesgo físico y emocional	Activar resguardo interno y aviso a Carabineros
Robo dentro del establecimiento	Pérdida de especies y crisis emocional	Resguardar comunidad educativa y aislar sector
Amenaza o intento de secuestro	Riesgo vital	Activar Lockdown y organismos externos
Persona agresiva dentro del establecimiento	Crisis de pánico y lesiones	Resguardo inmediato y control de accesos
Personas afectadas emocionalmente	Crisis nerviosas o descompensaciones	Atención y contención emocional

ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Educación Básica	Salas de clases y sectores seguros internos	Permanencia en sala	Mantener puertas cerradas y resguardo
Educación Media	Salas de clases y sectores seguros internos	Permanencia en sala	Alejarse de ventanas y mantener calma
Personal administrativo	Oficinas y sectores seguros	Permanencia en sector asignado	Apoyo en coordinación
Personal externo	Sector seguro indicado	Ruta segura interna	Supervisión de inspectores y portería

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Mantener silencio, resguardarse y seguir instrucciones.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Permanecer junto al docente y evitar desplazamientos.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Mantener control del grupo y aplicar protocolo de resguardo
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Apoyar coordinación y comunicación interna
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones del personal del establecimiento.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

CORTE DE AGUA

N°10

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Todo el establecimiento educacional puede verse afectado por cortes de suministro de agua potable, especialmente en servicios higiénicos, cocina, casino, enfermería y sectores de alimentación. Esta situación puede generar problemas sanitarios, dificultades para la higiene personal, interrupción de servicios básicos, suspensión de actividades académicas y afectación del bienestar de estudiantes y funcionarios. Asimismo, un corte prolongado podría requerir suspensión parcial o total de la jornada escolar dependiendo de la magnitud de la emergencia.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: La alerta corresponderá a la detección de interrupción parcial o total del suministro de agua potable dentro del establecimiento o aviso entregado por la empresa sanitaria correspondiente.

Acciones:

- Informar inmediatamente al Responsable de CSE y Equipo Directivo.
- Verificar alcance y duración estimada del corte.
- Evaluar disponibilidad de agua de respaldo.
- Restringir uso innecesario de agua.
- Informar medidas preventivas a la comunidad educativa.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: La emergencia será comunicada mediante comunicación interna directa con docentes, inspectores y funcionarios. En caso de suspensión de actividades o evacuación, podrá utilizarse el timbre institucional.

Activación: Cuando el corte afecte el funcionamiento sanitario del establecimiento o represente riesgo para la salud y seguridad de la comunidad educativa.

Responsable de la activación: La alarma será activada por el Responsable de CSE, Coordinador de CSE, Líder CSE o Equipo Directivo.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma

- Informar situación a estudiantes y funcionarios.
- Supervisar condiciones sanitarias del establecimiento.
- Coordinar distribución de agua de respaldo si corresponde.
- Suspender actividades que requieran suministro de agua.
- Evaluar continuidad o suspensión de la jornada escolar.
- Inspectores apoyarán control y supervisión de estudiantes.
- TENS monitoreará condiciones sanitarias y de salud.
- Portería mantendrá coordinación con organismos externos y proveedores.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

El lugar de reunión del CSE corresponderá al sector administrativo o espacio definido según evaluación de la emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar protocolo de corte de agua	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Verificar magnitud del corte	Coordinador de CSE
Coordinar suministro alternativo	Administración
Supervisar condiciones sanitarias	TENS

ACCIONES	RESPONSABLES
Informar a la comunidad educativa	Equipo Directivo
Evaluar suspensión de actividades	Responsable de CSE
Mantener control de estudiantes	Inspectores y Docentes
Contactar empresa sanitaria	Secretaria Sector Ciclo / Administración
Registrar seguimiento de la emergencia	Coordinador de CSE

RECURSOS.

Recursos para la respuesta / acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)

- Bidones y almacenamiento de agua potable.
- Botiquines de primeros auxilios.
- Enfermería equipada.
- Radios y teléfonos de comunicación.
- Megáfonos.
- Listados de estudiantes y funcionarios.
- Protocolos de actuación sanitaria.
- Personal capacitado en emergencias.
- Coordinación con empresa sanitaria y organismos externos.
- Servicios higiénicos habilitados según contingencia.
- Elementos de higiene y sanitización.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Proveedor de Agua	600 200 4545	Jefe(a) de administración

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE
ACHS	600 600 2247	Coordinador de CSE

TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Corte parcial de agua	Restricción sanitaria menor	Uso controlado de recursos
Corte total de agua	Riesgo sanitario y suspensión de actividades	Activar suministro alternativo
Corte prolongado	Imposibilidad de funcionamiento normal	Evaluar suspensión de clases
Falta de agua en servicios higiénicos	Problemas sanitarios	Restringir uso y sanitizar
Personas afectadas por condiciones sanitarias	Descompensaciones o malestar	Atención inmediata y derivación

ZONAS DE SEGURIDAD: (ADAPTADO A ESTE RIESGO):

En este caso, no se requiere evacuación inmediata, pero sí medidas de resguardo sanitario, higiene alternativa y control preventivo de los sectores afectados.

SECTOR	ZONA ALTERNATIVA / COMENTARIO
Baños cerrados	Indicar ubicación de baños habilitados con agua o recursos alternativos disponibles
Comedor / casino	Evaluar cierre temporal si no se puede garantizar lavado de manos ni preparación higiénica de alimentos
Salas de clases	Uso temporal de alcohol gel y refuerzo de medidas de higiene preventiva
Enfermería	Priorizar uso de agua disponible para atención sanitaria y emergencias
Cocina	Suspender preparación de alimentos si no existen condiciones sanitarias adecuadas
Oficinas administrativas	Uso racional del agua disponible y medidas sanitarias preventivas
Patios y espacios comunes	Restricción de actividades que impliquen uso de agua o riesgo sanitario

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES.	Mantener uso responsable del agua y seguir instrucciones
DOCENTES.	Comunicar novedades, reforzar medidas de higiene con estudiantes.
TENS	Apoyar con insumos de emergencia para higiene
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitorear condiciones generales y apoyar comunicación.
PERSONAL DE ASEO.	Reforzar medidas sanitarias y señalización de baños inhabilitados

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

INUNDACIONES POR AGUAS LLUVIAS.

Nº11

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

El establecimiento educacional puede verse afectado por inundaciones o anegamientos producto de lluvias intensas, acumulación de aguas lluvias, obstrucción de drenajes o saturación del sistema de evacuación de aguas. Los sectores más vulnerables corresponden a patios, accesos, estacionamientos, sectores de circulación, salas cercanas a exteriores y zonas bajas del establecimiento. Esta situación puede provocar caídas, accidentes, daños en infraestructura, interrupción de servicios básicos, filtraciones y dificultades en los desplazamientos de estudiantes y funcionarios.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: La alerta corresponderá a lluvias intensas, acumulación de agua en sectores del establecimiento o información preventiva entregada por organismos oficiales.

Acciones:

- Informar inmediatamente al Responsable de CSE y Equipo Directivo.
- Monitorear sectores con acumulación de agua.
- Restringir circulación en áreas afectadas.
- Supervisar drenajes y accesos.
- Preparar medidas preventivas y posible evacuación parcial.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: La emergencia será comunicada mediante información interna, comunicación directa con docentes, inspectores y funcionarios. En caso de riesgo mayor, podrá utilizarse el timbre institucional para evacuación o resguardo.

Activación: Cuando la acumulación de agua represente riesgo para la seguridad de la comunidad educativa o afecte el funcionamiento normal del establecimiento.}

Responsable de la activación: La alarma será activada por el Responsable de CSE, Coordinador de CSE, Líder CSE o Equipo Directivo.

B. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma

- Restringir acceso a sectores anegados.
- Reubicar estudiantes y funcionarios si corresponde.
- Mantener vigilancia permanente de condiciones climáticas.
- Suspender actividades exteriores.
- Coordinar apoyo de personal de mantención.
- Inspectores apoyarán desplazamientos seguros.
- TENS monitoreará situaciones de accidentes o descompensaciones.
- Portería coordinará acceso seguro al establecimiento.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

El lugar de reunión del CSE corresponderá al sector administrativo o zona segura definida según evaluación de la emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar protocolo por inundación	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Monitorear sectores afectados	Líder CSE
Restringir circulación en zonas anegadas	Inspectores
Coordinar apoyo de mantención	Administración
Suspender actividades exteriores	Directores de Estudios
Atención de personas afectadas	TENS
Informar a la comunidad educativa	Equipo Directivo

ACCIONES	RESPONSABLES
Mantener comunicación interna	Secretaria Sector Ciclo
Evaluar continuidad de actividades	Responsable de CSE

RECURSOS:

Recursos para la respuesta / acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)

- Sistema de comunicación interna.
- Señaléticas preventivas.
- Botiquines de primeros auxilios.
- Enfermería equipada.
- Radios y teléfonos de comunicación.
- Equipos de limpieza y contención de agua.
- Personal de mantención.
- Iluminación de emergencia.
- Protocolos de evacuación y resguardo.
- Coordinación con organismos externos y Seguridad Municipal.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE

TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Acumulación menor de agua	Riesgo de caídas	Restringir circulación
Anegamiento de patios o accesos	Dificultad de desplazamiento	Reubicar estudiantes
Filtraciones en salas	Riesgo eléctrico y daños materiales	Suspender uso del sector
Inundación importante	Riesgo para estudiantes y funcionarios	Evaluar evacuación parcial o suspensión
Corte de servicios básicos	Interrupción operativa	Activar protocolos complementarios

En toda situación de emergencia se deberá realizar evaluación preliminar y secundaria para determinar nuevas medidas preventivas y continuidad operacional.

ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD (ADAPTADO A ESTE RIESGO)

SECTOR	ZONA ALTERNATIVA / COMENTARIO
Patios anegados	Restringir acceso y utilizar sectores techados
Salas afectadas por filtraciones	Reubicar cursos en salas seguras
Accesos inundados	Habilitar rutas alternativas de ingreso y salida
Gimnasio	Utilizar como zona temporal de resguardo si corresponde
Oficinas administrativas	Mantener monitoreo de filtraciones y riesgos eléctricos

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Evitar zonas anegadas y seguir instrucciones
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Mantener desplazamientos seguros junto al docente
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Supervisar desplazamientos y evitar riesgos
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Coordinar comunicación y apoyo operativo
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones preventivas del establecimiento

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

NEVADAS O ESCARCHA

N°12

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

El establecimiento educacional puede verse afectado por nevadas, heladas o escarcha en períodos de bajas temperaturas, especialmente en patios, accesos, escaleras, pasillos exteriores y zonas de circulación. Estas condiciones pueden generar superficies resbaladizas, caídas, dificultades de desplazamiento, accidentes escolares y afectación en el acceso seguro al establecimiento. Asimismo, las bajas temperaturas pueden provocar problemas de salud, especialmente en párvulos, estudiantes con enfermedades respiratorias y funcionarios expuestos a condiciones climáticas extremas.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: La alerta corresponderá a la presencia de escarcha, nevadas, bajas temperaturas extremas o advertencias meteorológicas emitidas por organismos oficiales.

Acciones:

- Informar inmediatamente al Responsable de CSE y Equipo Directivo.
- Monitorear condiciones climáticas y estado de accesos.
- Restringir circulación en sectores resbaladizos.
- Suspender actividades exteriores si corresponde.
- Aplicar medidas preventivas de seguridad y resguardo.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: La emergencia será comunicada mediante información interna y comunicación directa con docentes, inspectores y funcionarios. En caso de riesgo mayor, podrá utilizarse el timbre institucional para reorganización o suspensión de actividades.

Activación: Cuando las condiciones climáticas representen riesgo para la seguridad de estudiantes y funcionarios o dificulten el desplazamiento seguro dentro del establecimiento.

Responsable de la activación: La alarma será activada por el Responsable de CSE, Coordinador de CSE, Líder CSE o Equipo Directivo.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

Acciones frente a la activación de la alarma

- Restringir acceso a sectores anegados.
- Reubicar estudiantes y funcionarios si corresponde.
- Mantener vigilancia permanente de condiciones climáticas.
- Suspender actividades exteriores.
- Coordinar apoyo de personal de mantención.
- Inspectores apoyarán desplazamientos seguros.
- TENS monitoreará situaciones de accidentes o descompensaciones.
- Portería coordinará acceso seguro al establecimiento.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

El lugar de reunión del CSE corresponderá al sector administrativo o espacio protegido definido según evaluación de la emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar protocolo preventivo	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Monitorear condiciones climáticas	Coordinador de CSE
Restringir acceso a sectores peligrosos	Líder CSE e Inspectores
Supervisar desplazamientos seguros	Docentes e Inspectores
Suspender actividades exteriores	Directores de Estudios

ACCIONES	RESPONSABLES
Atención de personas accidentadas	TENS
Informar a la comunidad educativa	Equipo Directivo
Coordinar medidas de mantención	Administración
Evaluar continuidad de actividades	Responsable de CSE

RECURSOS:

Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)

- Sistema de comunicación interna.
- Señaléticas preventivas.
- Botiquines de primeros auxilios.
- Enfermería equipada.
- Radios y teléfonos de comunicación.
- Personal de mantención.
- Elementos de limpieza y secado de superficies.
- Sectores techados y protegidos.
- Protocolos preventivos de desplazamiento seguro.
- Coordinación con organismos externos y autoridades climáticas.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE/Coordinador de CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador de CSE

TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Escarcha en accesos y patios	Caídas y accidentes	Restringir circulación y señalizar
Nevadas intensas	Dificultad de desplazamiento	Suspender actividades exteriores
Temperaturas extremas	Problemas respiratorios y de salud	Resguardar estudiantes en sectores protegidos
Accidente por superficie resbaladiza	Lesiones leves o graves	Atención inmediata y evaluación
Dificultad de acceso al establecimiento	Riesgo operativo	Evaluar continuidad de actividades

En toda situación de emergencia se deberá realizar evaluación preliminar y secundaria para determinar nuevas medidas preventivas y continuidad operacional.

ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD (ADAPTADO A ESTE RIESGO)

SECTOR	ZONA ALTERNATIVA / COMENTARIO
Patios con escarcha	Restringir acceso y utilizar sectores techados
Escaleras exteriores	Mantener supervisión y circulación controlada
Accesos principales	Habilitar rutas seguras y señalizadas
Gimnasio	Utilizar como espacio protegido para actividades
Sectores resbaladizos	Delimitar y restringir circulación preventiva

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Evitar correr y desplazarse con precaución
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones del docente y evitar zonas resbaladizas
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Supervisar desplazamientos y reforzar medidas preventivas
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Coordinar apoyo y comunicación interna
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones preventivas del establecimiento

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

Nº13

ALUVION

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

El establecimiento educacional puede verse afectado por aluviones producto de lluvias intensas, deslizamientos de tierra o acumulación de agua y barro en sectores cercanos. Este tipo de emergencia puede generar interrupción de accesos, inundaciones, daños estructurales, cortes de servicios básicos y riesgo para la seguridad de estudiantes y funcionarios. Los sectores más vulnerables corresponden a accesos, patios, perímetro del establecimiento, estacionamientos y zonas de circulación exterior, pudiendo verse afectado el ingreso y salida segura de la comunidad educativa.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alerta: La alerta corresponderá a información entregada por organismos oficiales, lluvias intensas, acumulación de barro o agua en sectores cercanos, o riesgo de deslizamiento de tierra que pueda afectar el establecimiento.

Acciones:

- Informar inmediatamente al Responsable de CSE y Equipo Directivo.
- Monitorear condiciones climáticas y estado de accesos.
- Restringir circulación en sectores de riesgo.
- Suspender actividades exteriores si corresponde.
- Preparar evacuación preventiva o resguardo interno.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: La alarma corresponderá inicialmente al toque discontinuo del timbre institucional para indicar estado preventivo. En caso de riesgo mayor o necesidad de evacuación, se activará el toque continuo del timbre institucional.

Activación: El timbre discontinuo se activará ante riesgo preventivo o condiciones climáticas extremas. El timbre continuo se activará cuando exista peligro inminente para la comunidad educativa o necesidad de evacuación.

Responsable de la Activación:

La alarma será activada por el Responsable de CSE, Coordinador de CSE, Líder CSE o Equipo Directivo.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Suspende inmediatamente actividades exteriores.
- Resguardar estudiantes y funcionarios en sectores seguros.
- Coordinar evacuación preventiva si corresponde.
- Mantener monitoreo constante de las condiciones climáticas.
- Líderes CSE verificarán estado de accesos y evacuación.
- Inspectores apoyarán control y desplazamiento seguro.
- TENS monitoreará posibles accidentes o descompensaciones.
- Portería coordinará accesos y apoyo de organismos externos.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

El lugar de reunión del CSE corresponderá al patio central o punto previamente establecido según la magnitud de la emergencia.

ACCIONES Y RESPONSABLES

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar protocolo de aluvión	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Monitorear condiciones climáticas	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Restringir circulación en sectores de riesgo	Líder CSE e Inspectores

ACCIONES	RESPONSABLES
Coordinar evacuación preventiva	Coordinador de CSE
Suspender actividades exteriores	Directores de Estudios
Atención de personas afectadas	TENS
Informar a la comunidad educativa	Equipo Directivo
Coordinar apoyo externo	Secretaria Sector Ciclo / Administración
Evaluar continuidad de actividades	Responsable de CSE

RECURSOS:

- Sistema de alarma institucional.
- Señaléticas preventivas.
- Botiquines de primeros auxilios.
- Enfermería equipada.
- Radios y teléfonos de comunicación.
- Megáfonos.
- Personal de mantenimiento.
- Iluminación de emergencia.
- Protocolos de evacuación y resguardo.
- Coordinación con SENAPRED, Bomberos y Seguridad Municipal.
- Control de acceso y monitoreo de sectores críticos.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable CSE/Responsable de CSE
Carabineros	133	Responsable CSE/Responsable de CSE
Bomberos	132	Responsable CSE/Responsable de CSE

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador/a de seguridad escolar
ACHS	600 600 2247	Coordinador/a de seguridad escolar

TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Lluvias intensas prolongadas	Riesgo de acumulación de agua y barro	Monitoreo preventivo
Deslizamiento de tierra cercano	Riesgo para accesos y seguridad	Restringir circulación
Inundación o barro en accesos	Dificultad de evacuación y desplazamiento	Habilitar rutas alternativas
Daños estructurales menores	Riesgo operativo	Evaluar suspensión parcial
Riesgo inminente para la comunidad	Riesgo vital	Evacuación preventiva o suspensión total

ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD (ADAPTADO A ESTE RIESGO)

SECTOR	ZONA ALTERNATIVA / COMENTARIO
Accesos inundados o con barro	Habilitar rutas alternativas seguras
Patios exteriores	Restringir acceso preventivo
Salas cercanas a sectores afectados	Reubicar cursos si corresponde
Gimnasio	Utilizar como zona temporal de resguardo
Sectores de riesgo estructural	Delimitar y restringir circulación

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Mantener la calma y seguir instrucciones de seguridad.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Evitar desplazamientos innecesarios y seguir al docente
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Supervisar estudiantes y mantener control del grupo
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Coordinar apoyo y comunicación interna
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones preventivas del establecimiento

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

INUNDACIONES POR ANEGAMIENTO POR CRECIDA DE CAUSES DE AGUAS.

N°14

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Responsable de CSE
- Coordinador de CSE
- Líder CSE.
- Representante de Salvaguarda
- Representante de Docentes
- Representante de directores de Estudios
- Representante de Apoderados
- TENS
- Inspectores
- Secretaria Sector Ciclo

DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

El establecimiento educacional puede verse afectado por inundaciones producto de crecidas de cauces de agua, acumulación excesiva de aguas lluvias o desbordes en sectores cercanos al entorno del colegio. Esta situación puede provocar anegamiento de accesos, patios y zonas de circulación, dificultando el desplazamiento seguro de estudiantes y funcionarios. Asimismo, podrían producirse daños en infraestructura, interrupción de servicios básicos, filtraciones, aislamiento de sectores y riesgos eléctricos asociados al contacto con agua en instalaciones del establecimiento.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Alarma: La alerta corresponderá a información emitida por organismos oficiales, lluvias intensas, desbordes de cauces de agua o acumulación importante de agua en sectores cercanos al establecimiento.

Acciones:

- Informar inmediatamente al Responsable de CSE y Equipo Directivo.
- Monitorear accesos y sectores vulnerables.
- Restringir circulación en áreas anegadas.
- Suspender actividades exteriores si corresponde.
- Preparar medidas de resguardo y posible evacuación preventiva.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Alarma: La alarma corresponderá inicialmente al toque discontinuo del timbre institucional para indicar estado preventivo. En caso de riesgo mayor o necesidad de evacuación, se activará el toque continuo del timbre institucional.

Activación: El timbre discontinuo se activará ante riesgo preventivo o acumulación importante de agua. El timbre continuo se activará cuando exista peligro para la seguridad de la comunidad educativa o necesidad de evacuación.

Responsable de la activación: La alarma será activada por el Responsable de CSE, Coordinador de CSE, Líder CSE o Equipo Directivo.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Suspender actividades exteriores.
- Restringir acceso a sectores inundados.
- Reubicar estudiantes y funcionarios en sectores seguros.
- Mantener monitoreo permanente de la emergencia.
- Coordinar evacuación preventiva si corresponde.
- Inspectores apoyarán desplazamientos seguros.
- TENS monitoreará posibles accidentes o descompensaciones.
- Portería coordinará accesos y apoyo de organismos externos.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

El lugar de reunión del CSE corresponderá a la cancha de pasto sintético o sector previamente definido según evaluación de daños.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar protocolo de inundación	Responsable de CSE / Coordinador de CSE
Monitorear sectores afectados	Coordinador de CSE y Líder CSE
Restringir circulación en zonas anegadas	Inspectores
Coordinar evacuación preventiva	Coordinador de CSE
Suspender actividades exteriores	Directores de Estudios

ACCIONES	RESPONSABLES
Atención de personas afectadas	TENS
Informar a la comunidad educativa	Equipo Directivo
Coordinar apoyo externo	Secretaria Sector Ciclo / Administración
Evaluar continuidad de actividades	Responsable de CSE

RECURSOS:

- Sistema de alarma institucional.
Señaléticas preventivas.
- Botiquines de primeros auxilios.
- Enfermería equipada.
- Radios y teléfonos de comunicación.
- Megáfonos.
- Equipos de limpieza y contención de agua.
- Personal de mantención.
- Iluminación de emergencia.
- Protocolos de evacuación y resguardo.
- Coordinación con SENAPRED, Bomberos y Seguridad Municipal.
- Control de acceso y monitoreo de sectores críticos.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Responsable de CSE /Coordinador CSE
Carabineros	133	Responsable de CSE /Coordinador CSE
Bomberos	132	Responsable de CSE /Coordinador CSE
Consultorio (Salud CESFAM Padre Manuel Villaseca)	562 24854300	TENS/ Coordinador CSE.

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
ACHS	600 600 2247	Coordinador CSE.
SENAPRED	600 586 7700	Coordinador CSE.

TOMA DE DECISIONES:

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Acumulación de agua en accesos	Riesgo de caídas y dificultad de ingreso	Restringir circulación
Desborde de cauces cercanos	Riesgo de inundación del establecimiento	Preparar evacuación preventiva
Inundación de patios y sectores exteriores	Riesgo para desplazamientos	Reubicar estudiantes y funcionarios
Filtraciones o daños estructurales	Riesgo eléctrico y daños materiales	Suspender uso del sector
Interrupción de servicios básicos	Riesgo operativo	Activar protocolos complementarios

ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD (ADAPTADO A ESTE RIESGO)

SECTOR	ZONA ALTERNATIVA / COMENTARIO
Accesos inundados	Habilitar rutas alternativas seguras
Patios anegados	Restringir circulación preventiva
Salas afectadas por filtraciones	Reubicar cursos en sectores seguros
Gimnasio	Utilizar como zona temporal de resguardo
Párvulos	Mantener permanencia en sectores protegidos
Sectores con riesgo eléctrico	Delimitar y restringir acceso inmediato

INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
Estudiantes de ed. Media	Evitar sectores inundados y seguir instrucciones
Estudiantes de ed. Básica	Mantener desplazamientos seguros junto al docente
Personal Docente con o sin Alumnos a Cargo	Supervisar estudiantes y evitar zonas de riesgo.
Personal Administrativo	Coordinar apoyo y comunicación interna
Personal Externo	Seguir instrucciones preventivas del establecimiento.

ANEXO

ANEXO 2. PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN PARA ALUMNOS CON CAPACIDADES DIFERENTES

I. OPERATIVO:

“La inclusión es un valor fundamental para la comunidad del Colegio Manquecura Ciudad del Este. Por ello, en caso de emergencias de cualquier índole, se ejecutará este procedimiento específico para garantizar el traslado seguro y eficiente de estudiantes con necesidades educativas permanentes, evitando riesgos y promoviendo su bienestar.”

II. OBJETIVO GENERAL:

“Trasladar a los alumnos con capacidades diferentes de forma efectiva y con la mayor seguridad en eventos catastróficos naturales que se presente.”

III. RESPONSABLE:

La persona a cargo del traslado de los alumnos con discapacidad física es el Profesor Floating y el Encargado de Recursos de Aprendizaje, en caso de discapacidad cognitiva, auditiva o visual, el profesor a cargo de la clase será quien apoye el traslado del alumno. En el caso de primeros básicos, la coteacher será la encargada de trasladar a la zona de seguridad.

IV. DEFINICIONES GENERALES:

- ❖ Discapacidad: Un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.
- ❖ Discapacidad Auditiva: Corresponde a las personas que son sordos totales o han perdido la audición de un oído o presenta problemas de audición y, que, a pesar de usar audífonos, no puede escuchar bien.
- ❖ Discapacidad Cognitiva: Son personas que pueden presentar alteraciones relacionadas con las funciones cerebrales globales y específicas como: conciencia, conducta, memoria, orientación (tiempo-espacio y persona), temperamento y personalidad, pensamiento, emociones, percepción, sueño, etc., que pueden dificultar sus actividades vitales y la participación social.

- ❖ Discapacidad Física: Se trata de personas con dificultades, como las siguientes: moverse, coordinación motora, control de los movimientos, o parálisis de una o más de sus extremidades. También aquellas personas a las que les faltan, o presentan dificultades para hacer uso de una parte del cuerpo, ya sea por accidente, enfermedad o nacimiento.
- ❖ Discapacidad Visual: Personas que presentan baja visión, ceguera total, problemas para visión de los colores o dificultad para ver aun usando lentes. Las personas con deficiencias visuales se encuentran en tres dificultades principales: movilidad, orientación y comunicación.
- ❖ Multidiscapacidad: Se trata de personas que tienen más de dos discapacidades de cualquier tipo y en cualquier grado.

V. INSTRUCCIONES GENERALES:

Las instrucciones generales buscan ser acatadas por todo el personal del Colegio Manquecura Ciudad del este, cuando se produzca una situación de peligro o un evento natural.

VI. PROCEDIMIENTO:

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

- ❖ Las personas con capacidades diferentes no son un grupo uniforme ni homogéneo, ya que cada tipo de discapacidad tiene sus propias necesidades y recomendaciones de apoyo. Merecen el mismo trato que las personas sin discapacidad.
- ❖ Mantenga la calma durante toda la emergencia, para transmitir seguridad a la persona que está asistiendo.
- ❖ En caso de conocer a la persona con capacidades diferentes refiérase a ella por su nombre.
- ❖ Pida información a la persona con capacidades diferentes sobre cómo manejar la ayuda técnica, pues él o ella le puede guiar en el momento de maniobrarla. No todas las ayudas técnicas son necesarias en caso de una emergencia, consulte a la persona.

- ❖ Las ayudas técnicas como sillas de ruedas, bastones, andaderas y muletas son los implementos más usados y recomendados que deben mantenerse accesibles en una emergencia. Las ayudas técnicas de las personas con discapacidad son de vital importancia y necesitan ser protegidas, ya que son partes de su funcionalidad.
- ❖ Asegúrese de que previamente la persona con discapacidad conozca las recomendaciones de seguridad y procedimientos que debe seguir en caso de emergencia y simulacros.
- ❖ Finalmente será imprescindible contar con una red de apoyo personal en el Colegio Pumahue Chicureo. Deben ser personas de confianza que puedan verificar si necesitan ayuda.

2. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS SEGÚN EL TIPO DE DISCAPACIDAD.

2.1. DISCAPACIDAD FÍSICA

La discapacidad más común es la movilidad reducida. Surge de alteraciones morfológicas en el esqueleto, las articulaciones, los ligamentos, los tejidos, la musculatura y el sistema nervioso, las cuales limitan la capacidad de movimiento de una persona.

Al relacionarse con una persona con algún tipo de discapacidad física considere lo siguiente:

- Los alumnos con discapacidad física en su mayoría pueden escuchar y hablar.
- Centre su atención en el alumno, antes que en su discapacidad.
- Pídale que le explique en qué y cómo puede ayudar.
- Háblele directamente, no evada la mirada. Que el alumno tome seguridad con usted.
- Al conversar con el alumno con discapacidad, procure ponerse a su altura, siéntese o inclínese.
- Procure que las ayudas técnicas estén cerca de él o ella (silla de ruedas, prótesis, bastones).

- ❖ En caso de emergencia tome en cuenta lo siguiente:

Antes de la evacuación:

- Sugiera al alumno que en caso de emergencia mantenga la calma y debe esperar que la red de apoyo llegue al lugar.

Durante la evacuación:

- Recuerde que en caso de emergencia no debe utilizar el ascensor.
- Informe al alumno que tomara el control de la silla de rueda.
- Movilice al alumno en silla de rueda con rapidez, en caso de encontrarse en otro piso deberá cargar al alumno si este es pequeño, de lo contrario, si el alumno es más grande se necesitará la red de apoyo para levantar la silla de rueda y trasladarlo a la zona de seguridad.
- Procure bajar las escaleras de modo que el alumno en silla de ruedas se encuentre de espaldas, para brindar mayor seguridad.
- Una vez que baje las escaleras, coloque al alumno nuevamente en la silla de ruedas y evacue con rapidez.
- Si el alumno se moviliza con ayuda de muletas, usualmente está en la capacidad de bajar o subir con rapidez. No toque sus muletas pues son su punto de apoyo.

Después de la evacuación:

- Si el alumno perdió o dejó sus pertenencias, preguntar que implementos especiales necesita con más urgencia (medicamentos, sondas, cojines anti escaros u otros).

2.2. DISCAPACIDAD VISUAL

Al relacionarse con una persona con algún tipo de discapacidad visual, considere lo siguiente:

- Ofrézcale su brazo u hombro, de ese modo, usted se formará en un guía vidente para indicarle con claridad lo que va a hacer.
- Colóquese delante del alumno.
- No le tome del brazo, mucho menos del bastón.
- Para orientar a la persona con discapacidad visual en el entorno físico o para señalar direcciones, use indicaciones claras y alértele de posibles peligros en el recorrido.
- Evite utilizar palabras como “aquí”, “allí”, “esto”, o “aquello”, ya que van acompañadas con gestos o indicaciones que el alumno no puede ver, utilice referencias comunes como derecha, izquierda, atrás, adelante, arriba, abajo, etc. Tome en cuenta que estas personas logran desarrollar con agudeza el sentido de orientación.
- Descríbale el lugar donde se encuentran y las personas que están presentes.
- Para pasar por un pasillo o lugar estrecho, si usted está sirviendo de guía vidente, coloque su brazo detrás de su espalda, esto le indicará al alumno con discapacidad visual que se colocará detrás del guía para pasar por un lugar estrecho.
- Al bajar o subir escaleras, indíquele la ubicación del pasamanos para proporcionar más apoyo y seguridad.

Durante la evacuación:

- Recuerde que en caso de emergencia no debe utilizar el ascensor.
- Preséntese, indicando que está pasando y ofrezca su ayuda.
- Ofrezca su brazo u hombro, de este modo usted se transformará en un guía vidente para indicarle claramente lo que va a hacer.
- Colocarse delante del alumno.
- No le tome el brazo, menos del bastón.
- Camine lo más rápido posible.

- Indicarle la ubicación de los pasamanos, para proporcionar más apoyo y seguridad.
- Procure ser muy descriptivo acerca de lo que está sucediendo y de la ruta de evacuación. Alertar de posibles peligros en el recorrido.

2.3. DISCAPACIDAD AUDITIVA

Al relacionarse con un alumno con algún tipo de discapacidad auditiva, considere lo siguiente:

- Ubicarse frente al alumno, hablar despacio. El alumno necesita ver sus labios para poder entender la información que le está transmitiendo, pues en su mayoría pueden leer bien los labios.
 - Centre su atención en el alumno, no en quien hace interprete en ese momento.
 - Hable con tranquilidad y vocalice adecuadamente. Es conveniente utilizar un ritmo pausado. No conviene hablarle al alumno muy deprisa, pero tampoco demasiado lento.
- ❖ En caso de emergencia tome en cuenta lo siguiente:

Antes de la evacuación:

- Instruir a los compañeros sobre las formas que utilizarán para alertar al alumno con discapacidad auditiva en caso de emergencia.
- Acuerde con el alumno las señas requeridas para comunicarle los distintos tipos de emergencias. Puede utilizar tarjetas con imágenes.

Durante la evacuación:

- Recuerde que en caso de emergencia no debe utilizar el ascensor.
- Alerta al alumno con discapacidad auditiva con un leve toque en el hombro o el brazo.

- Utilice tarjetas con imágenes para comunicar la emergencia que provoca la evacuación.

2.4. DISCAPACIDAD COGNITIVA

Al relacionarse con un alumno con algún tipo de discapacidad intelectual, considere lo siguiente:

- Tenga presente que el alumno entiende más cosas de las que usted pueda creer.
- Utilice un lenguaje simple y concreto.

❖ En caso de emergencia tome en cuenta lo siguiente:

- Recuerde que en caso de emergencia no debe utilizar el ascensor.
- Explique lo que está pasando y lo que van a hacer (evacuar hacia un lugar seguro).
- Usualmente estos alumnos caminan más despacio, de modo que procure que mantenga una caminata rápida sin necesidad de empujarle.
- Brinde instrucciones cortas y sencillas. Procure que no sean más de dos instrucciones simultáneamente.
- Asegúrese de que si toma medicamentos los lleve con él o ella. Tenga paciencia, puede que el alumno no pueda expresar al mismo ritmo que piensa y eso le dificulte el nivel de expresión.
- Si eleva la voz o se alera no haga lo mismo, manténgase sereno y evalúe la situación.

LISTADO BASE DE TIPOS DE EMERGENCIA

CHECK LIST

Nº	TIPO DE EMERGENCIA	SI-NO-N/A
1.	ACCIDENTES GRAVES	SI
2.	ALTERACIONES DE ORDEN PÚBLICO	
3.	ALUVIONES (Sólo si aplica)	
4.	ARTEFACTOS EXPLOSIVOS	
5.	ASALTO, ROBO O SECUESTRO	
6.	CORTES DE AGUA	
7.	CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
8.	EMANACIÓN O FUGA DE GAS (Ej. Ficha 03)	
9.	SISMOS (Ej. Ficha 02)	
10.	TEMPERATURAS EXTREMAS	
11.	INUNDACIONES POR ANEGAMIENTO POR AGUAS DE LLUVIAS	
12.	INUNDACIONES POR ANEGAMIENTO POR CRECIDAS DE CAUCES DE AGUA	
13.	INCENDIO ESTRUCTURAL	
14.	ERUPCIONES VOLCÁNICAS (Sólo si aplica)	NA
15.	INCENDIOS FORESTAL (Sólo si aplica)	SI
16.	LOCKDOWN O DE REFUGIO	SI
17.	MAREJADAS (Sólo si aplica)	
18.	NEVADAS (Sólo si aplica)	
19.	FRENTE A OTRAS EMERGENCIAS	